



# boletín

# UNIÓN DE CONSUMIDORES DE EXTREMADURA

número 402 · 02/07 al 08/07 de 2018

## La noticia de la semana

### Adiós a las bolsas de plástico gratuitas

Los comerciantes empezaron este domingo a cobrar a los consumidores entre 5 y 15 céntimos por cada bolsa de plástico, día en que obligatoriamente dejaron de ser gratuitas salvo las que son muy ligeras o las gruesas que contengan al menos un 70 por ciento de plástico reciclado. La Directiva 2015/720 deja a los países de la UE elegir entre garantizar que estará prohibida la distribución gratuita de las bolsas de plástico ligeras en los comercios a partir de 2019 o tomar medidas para reducir su consumo a un máximo de 90 bolsas por persona y año al final de 2019, y a 40 bolsas por persona y año al concluir 2025. El real decreto adelantó al pasado 1 de julio la prohibición de la entrega gratuita de bolsas de plástico en los comercios y por que los comerciantes cobren un precio orientativo entre los 5 y los 15 céntimos, salvo las bolsas muy ligeras por razones de higiene o por contener alimentos a granel, como fruta, carne, pescado, etc., y las bolsas gruesas (de más de 50 micras de espesor) que contengan al menos un 70 por ciento de plástico reciclado. Detrás de esta decisión del anterior Gobierno está evitar que los residuos de plástico lleguen al medio natural.

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a [boletin@ucex.org](mailto:boletin@ucex.org)



### ¿Tienes derecho al bono?

La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) y la Fundación Civio han creado una APLICACIÓN WEB que permite a los clientes de las compañías eléctricas comprobar y, en su caso tramitar, de forma muy sencilla su derecho al Bono Social eléctrico. Así, de forma muy sencilla puede saber si tiene derecho al bono social y, en su caso, imprimir la solicitud.

### el consejo

## El apunte

### Frutas y verduras de julio

Al ser de temporada tienen mejor precio, más calidad y más valor nutritivo. Consumidos en su estación conservan todos sus nutrientes y su sabor. En julio llegan los albaricoques, las cerezas, las fresas... Frutas muy sanas y atractivas. ¿Que la fruta y la verdura no saben a nada? No es así siempre, pero si frutas y verduras nos resultan insípidas tantas veces es porque nos hemos acostumbrado a tener de todas ellas durante todo el año.

La naturaleza tiene su ritmo. Gracias a las técnicas de conservación y envasado podemos disponer de casi todas las frutas y verduras todo el tiempo. Los que nacen y se consumen en su estación, conservan todos sus nutrientes y su sabor intactos.

En JULIO las FRUTAS de temporada son: el albaricoque, cerezas, limón verde o amarillo, fresas, frambuesas, melón, pera, etc.

En JULIO las VERDURAS de temporada son: espárrago, alcachofa, judía verde, lechuga, cebolla, guisantes, etc.

## breves

### La luz sube un 2% en junio

El recibo de la electricidad de un consumidor medio rondará los 69 euros en junio, lo que supone un ascenso próximo al 2% con respecto al mes de mayo. Según el simulador de la factura de la electricidad de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), con respecto al año pasado el recibo sube también en este caso en torno a un 5,5%.

### Se cancelan más hipotecas

Los contratos de hipoteca de viviendas suben con fuerza en el mes de abril tras el frenazo de marzo por la Semana Santa (cuando cayeron un 5%). El número de préstamos constituidos sobre viviendas inscritas en los registros de la propiedad se situó en 28.724, un 34,2% más que un año antes y un 9% más respecto a marzo. Con todo, se registraron 30.003 cancelaciones, de manera que, pese a la positiva evolución del mercado hipotecario, se siguen cancelando más hipotecas de las que se inscriben.

### Fumamos un 10% menos que en hace 25 años

Entre las buenas noticias que trae la encuesta nacional de salud cabe destacar que el consumo de tabaco siga en una senda descendente (-7%) y en cotas mínimas desde que hay datos. Si en 2012 (encuesta previa) un 23,95% reconocía fumar a diario, en 2017 eran el 22,08% de los españoles. Por sexos, los hombres siguen padeciendo más tabaquismo que las mujeres, el 25,58% frente al 18,76%.

### Apostamos por la compra online

Se acerca el pistoletazo de salida de las rebajas de verano y, a pesar de que son mayoritarias en los negocios físicos, el 62% de los consumidores prefiere comprar online. Y no solo eso, sino que la inversión en compras a través de la red se ha disparado un 24% durante el último año. Las cifras no sorprenden si valoramos que más del 70% de los españoles son adeptos a esta clase de consumo y que, en total, son 17 millones de personas las que lo practican; una cifra que nos sitúa en el cuarto puesto de la Unión Europea en transacciones de este tipo.

[más noticias en www.ucex.org](http://www.ucex.org)



## Rebajas de verano

Para sacar tener unas rebajas sin tener problemas, te recordamos algunos consejos.

1. Piensa de antemano lo que necesitas: hacer listas es una buena manera de evitar compras impulsivas.
2. Las normas establecen que los productos deben haber formado parte de la oferta habitual del establecimiento durante al menos, un mes y su calidad no puede diferenciarse en nada de la que tenían antes de estar rebajados.
3. Los objetos rebajados deben mostrar su precio original junto al rebajado, o bien indicar de forma clara el porcentaje de la rebaja.
4. En algunos establecimientos se establecen unas condiciones especiales para las compras en periodo de rebajas (sobre la aceptación del pago con tarjeta, las devoluciones, etc.). Pueden hacerlo, están en su derecho, pero esas condiciones deben indicarse expresamente. En caso de duda, pregunta al responsable.
5. Conserva el tique o factura simplificada de las compras, pues los necesitarás para cualquier posible reclamación, cambio, devolución etc. Recuerda que si el producto que deseas cambiar está en perfecto estado, el establecimiento no está obligado a cambiarlo (salvo si así lo anuncia o publicita expresamente). La mayoría de los comercios lo hacen, pues es una buena practica, pero no tiene porqué devolverte el dinero: pueden cambiarlo también por otro artículo o un vale. Sin embargo, si el producto lo has comprado online, tienes 14 días naturales para devolverlo.

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a [boletin@ucex.org](mailto:boletin@ucex.org)

## Un tren de vergüenza

Una vez más los viajeros del tren ha tenido que abandonar un tren en mitad del campo, a 38 grados, cargados con niños, equipaje, etc.

Desde la Unión de Consumidores de Extremadura solicitamos al Gobierno Central que garantice la seguridad de los pasajeros del tren.

Hace unos días, los usuarios del tren vivían volvían a sentirse inseguros en un medio de transporte público. Y lo más inquietante es que esta situación no es nueva para los extremeños. El verano pasado el tren registró una media de dos averías cada semana. Y hubo también un fuego que obligó a evacuar a 90 viajeros en el recorrido Badajoz-Madrid.

Desde la Unión de Consumidores de Extremadura, solicitamos al gobierno central que garantice la seguridad de los trenes extremeños, con el fin de no poner en riesgo la vida de los usuarios que optan por un medio de transporte público, a sabiendas de que es una situación que vivimos desde hace muchos años, una reivindicación que no es nueva para el gobierno central, a la que tiene que poner ya solución.

Los extremeños no queremos trenes de desecho, de segunda, queremos lo mismo que tienen el resto de las regiones, un transporte público que dé respuesta a las necesidades de los extremeños.

Además, recordamos a todos los usuarios del tren en Extremadura, que han sufrido innumerables averías, retrasos y problemas en los últimos meses, que pueden y deben reclamar el respeto a sus derechos, pues la presión a las autoridades para que la situación mejore definitivamente debe venir desde todos los estratos y colectivos de la sociedad.



## Creemos tener buena salud

"Buena o muy buena salud" manifiesta tener el 79% de los extremeños. Así concluye la Encuesta Nacional de Salud (ENS) 2017, publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que el 79% de los ciudadanos de Extremadura considera que su estado de salud es "bueno o muy bueno". Por sexo, el 83,4% de los hombres declara tener un buen estado de salud o muy bueno, frente al 74,6% de las mujeres.

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de personas que valoran buena y muy buena su salud son Islas Baleares (81,9%) y Extremadura (79%). Por el contrario, Galicia (64,6%) y Principado de Asturias (69,6%) presentan los menores valores, según ha informado el Instituto de Estadística de Extremadura (IEEx) en nota de prensa.

Los problemas o enfermedades crónicos de salud más frecuentes padecidos por la población de 15 y más años en Extremadura en los 12 meses anteriores a la encuesta han sido la hipertensión arterial (20,6%), el colesterol elevado (19,1%), la artrosis (17,9%), los dolores lumbares (17,8%) y, los dolores cervicales (13,7%). Por su parte, el 2,9% de la población Extremadura está gravemente limitada para realizar alguna actividad básica de la vida diaria como alimentarse, asearse, vestirse, sentarse o levantarse. Este porcentaje es superior en las mujeres (3,7%) que en los hombres (2,2%). Asimismo, el 18,8% tiene limitaciones pero no graves.

Por otra parte, el 30,8% de la población extremeña acudió al médico de familia en las cuatro últimas semanas anteriores a la entrevista. Las mujeres acuden con mayor frecuencia (35,7% frente a 25,9%).

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a

[boletin@ucex.org](mailto:boletin@ucex.org)